



Resolución de 11 de julio de 2023, de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud por la que se publican las **listas provisionales de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 2** de admisión | Curso académico 2023-2024.

En cumplimiento de la [resolución de 14 de febrero de 2023](#), del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los *plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitarios para el curso académico 2023-2024* (BOA de 22 de febrero), una vez valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la Facultad de Ciencias de la Salud ofertados en la **FASE 2** de admisión, este Decanato ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar para cada Máster Universitario las **listas provisionales** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

- ANEXO 1: Máster en Gerontología Social

Segundo. Abrir un plazo de subsanación para que las personas interesadas puedan realizar alegaciones y acreditar la documentación o los requisitos exigidos, mediante escrito dirigido a la Facultad de Ciencias de la Salud presentado a través de Registro Electrónico [<https://regtel.unizar.es>] —identificándose mediante certificado electrónico digital, CL@VE permanente o claves concertadas válidas en esta Universidad (NIP y contraseña administrativa)—, a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Universidad de Zaragoza o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Registro Electrónico General de la Universidad de Zaragoza, los **miembros de la comunidad universitaria** están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con la Universidad.

El plazo de subsanación es del **12 al 14 de julio de 2023**, ambos inclusive.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es]. Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

En Zaragoza, a 11 de julio de 2023
La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud,
M^º Ángeles Franco Sierra

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la LEY 39/2015

CSV: 28dbbd0ee5655cccc0f6e9e9a70a5ee2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	07/07/2023 14:15:00	



28dbbd0ee5655cccc0f6e9e9a70a5ee2
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/28dbbd0ee5655cccc0f6e9e9a70a5ee2>



ANEXO 1

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2023-2024

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

- Nota de admisión (máximo 10 puntos): expediente académico (50%) + experiencia laboral y/o docente (50%):

* Expediente académico: 50% de la nota de admisión

Media aritmética de las calificaciones obtenidas en el acceso a la titulación.

* Experiencia laboral y/o docente: 50% de la nota de admisión

Por cada año trabajado en la atención sanitaria o socio-sanitaria con mayores 1 punto por año hasta un máximo de 6 puntos (por 72 meses). Por cada año como docente contratado a tiempo completo en la Universidad 1 punto por año hasta un máximo de 6 puntos (por 72 meses). Debe acreditarse mediante vida laboral o contratos de trabajo (desde expedición del título universitario)

- Dado que es un máster multidisciplinar la selección se hace de forma proporcional entre alumnos de distintas titulaciones (para la fase II se tienen en cuenta las titulaciones de los solicitantes admitidos en la fase I para cumplir el requisito de proporcionalidad mencionado).

- Los titulados tienen prevalencia respecto a estudiantes pendientes de acabar la carrera.

Plazas totales del Máster: 36 plazas

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 18 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 1 16 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 2 plazas

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Acceso desde Grado/Diplomatura en *Enfermería*

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Belmonte Azábal, Iria	1	TIT	7,91	72	8,96	-
2	Gonzalvo Dos Santos, Raquel	1	TIT	7,79	72	8,90	-
3	Couto Alfonso, Sergio	1	TIT	8,67	38	6,97	-
4	Antón Peláez, Diego	1	TIT	8,19	38	6,73	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en *Terapia Ocupacional*

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Andrés García, Celia	1	TIT	8,87	0	4,44	-
2	Roche Blasco, Sandra	1	TIT	8,46	0	4,23	-
3	Acosta Clavero, Andrea	1	TIT	8,13	0	4,07	-
4	López Bielsa, Clara Inés	1	TIT	8,02	0	4,01	-
5	Bautista Edo, Davida	1	TIT	7,55	0	3,78	-
6	Pintado Mangado, Andrea	1	TIT	7,48	0	3,74	-
7	Vicente Galindo, María Isabel	1	TIT	6,71	0	3,36	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

CSV: 28dbbd0ee5655cccc0f6e9e9a70a5ee2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	07/07/2023 14:15:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/28dbbd0ee5655cccc0f6e9e9a70a5ee2>



Acceso desde Grado/Diplomatura en **Fisioterapia**

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Coro Velasquez, Silvia Eugenia	1	TIT	6,35	0	3,18	-
2	Tauste Berjaga, José Antonio	1	TIT	5,00	0	2,50	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Trabajo Social**

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Martínez León, Celia	1	TIT	7,55	72	8,78	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Otras titulaciones**

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Andrade Borja, Johanna	1	TIT	6,68	32,5	5,60	-
2	Gálvez Teixidor, Lucía	1	TIT	7,79	0	3,90	-
3	Martins Cobos, Isabela	1	TIT	7,75	0	3,88	-
4	Socas Delgado, Sara	1	TIT	6,99	0	3,50	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN **LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL** (por orden de prelación)

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Enfermería**

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente	Experiencia laboral	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Pérez Sanz, Delia María	1	TIT	7,94	24	5,64	
2	Fernández Martínez, Selene	1	TIT	8,28	21,5	5,63	
3	Uriel Sánchez, Raquel Carmen	1	TIT	7,57	25	5,52	
4	Reyes Ruiz, Enrique	1	TIT	7,75	19	5,19	
5	Sanagustín Casaus, Alberto	1	TIT	7,13	20,5	4,99	
6	Palacín Martín, Diego	1	TIT	7,99	9,5	4,65	
7	Carrasco López, María José	1	TIT	8,8	0	4,40	
8	Puyuelo Goicoechea, Laura	1	TIT	8,75	0	4,38	
9	Pobo Villar, Miguel Ángel	1	TIT	8,67	0	4,34	
10	Martínez Catalán, Jorge	1	TIT	8,4	0	4,20	
11	Gisbert Santonja, Aitana	1	TIT	8,34	0	4,17	
12	Terreu Serves, Paula	1	TIT	8,31	0	4,16	
13	Aragón Puig, Paula	1	TIT	8,2	0	4,10	
14	Fuentes Carabantes, Sofía	1	TIT	8,11	0	4,06	
15	Velázquez Polo, Marta	1	TIT	7,92	0	3,96	
16	Carbó Thomson, Carlota	1	TIT	7,52	0	3,76	
17	Ramírez García, Catalina	1	TIT	7,52	0	3,76	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Fisioterapia**

No hay lista de espera

CSV: 28dbbd0ee5655cccc0f6e9e9a70a5ee2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	07/07/2023 14:15:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/28dbbd0ee5655cccc0f6e9e9a70a5ee2>



Acceso desde Grado/Diplomatura en **Terapia Ocupacional**

No hay lista de espera

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Trabajo Social**

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Aguilar Aguilera, Evelin Vanessa	1	TIT	3,88	
2	Sabio Estepa, Alexandra	1	TIT	3,34	
3	Lehsen Vadel, Moya	1	TIT	3,28	
4	Grasa Muñoz, Sara	2	ESTUD	4,23	(C)
5	Aina Penit, Alba	2	ESTUD	3,88	(C)
6	Ochenatu, Giulia Gabriela	2	ESTUD	3,73	(C)
7	Barcelona Guerra, Alfredo	2	ESTUD	3,33	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Otras titulaciones**

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Fernández Luza, Virginia	1	TIT	3,30	
2	Almena Tamayo, Talía	2	ESTUD	3,61	(B)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** *Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente.* Plaza condicionada a que **en el plazo de subsanación (fecha límite 14 de julio de 2023)**, se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que **en el plazo de subsanación (fecha límite 14 de julio de 2023)**, se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No hay solicitantes

CSV: 28dbbd0ee5655cccc0f6e9e9a70a5ee2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	07/07/2023 14:15:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/28dbbd0ee5655cccc0f6e9e9a70a5ee2>



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS **EXCLUIDAS** AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Gutiérrez Urquijo, Alejandro	5
2	Jiménez Vega, Rocío	1
3	Liang, Tingting	5
4	Zhou, Keni	5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente:
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Otros



28dbbd0ee5655cccc0f6e9e9a70a5ee2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/28dbbd0ee5655cccc0f6e9e9a70a5ee2>

CSV: 28dbbd0ee5655cccc0f6e9e9a70a5ee2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	07/07/2023 14:15:00	